

INFORME DE GESTIÓN

ANTE EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

RAUL SALAZAR MANRIQUE
Secretario de Salud y Ambiente

PRIMER TRIMESTRE 2016
Enero 01 - Marzo 31



**INFORME DE GESTION
PRIMER TRIMESTRE 2016
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE DE BUCARAMANGA**

CARLOS ALBERTO ADARME RINCON
SUBSECRETARIO DE SALUD

MILDRETH LILIANA GONZALEZ CUADROS
SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

RAFAEL ENRIQUE ESQUIAQUI FELIPE
ASESOR EPIDEMIOLOGICO

OLGA LICED JIMENEZ ABAUNZA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

APOYO TECNICO

DAYRO MUÑOZ RODRIGUEZ – Profesional ZONOSIS
LUIS ANTONIO NIÑO VALENZUELA – Técnico Salud ambiental
RICARDO FABREGAS CALAO – Coordinador ETV
ANDREA ISABEL OSORIO SUAREZ – Coordinadora Tuberculosis y Lepra
LINA MARIA RAMIREZ – Coordinadora PAI
PAOLA ANDREA SOTO GRIMALDO – Coordinadora Salud Sexual y Reproductiva
MARIA DEL PILAR ARIZA M. - Apoyo a discapacidad
ALBA LUCIA CUBILLOS - Referente Población Victima
JORGE FERNEY MEJIA ANGARITA – Referente Vejez y envejecimiento
ALVARO GOMEZ MANTILLA – Coordinador Oficina Aseguramiento

JUNIO DE 2016

Contenido

	Pág.
OBJETIVO	6
ASPECTOS GENERALES.....	6
1.1. ASEGURAMIENTO.....	7
1.1.1. Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias	7
1.1.2. Auditorias Integrales	7
1.1.3. Sistema De Referencia y Contra-referencia.....	8
1.1.4. Autorizaciones Medicas.....	8
1.1.5. Comités de la Secretaria de Salud y Ambiente	9
1.1.6. Apoyo a la Oficina Jurídica	9
1.1.7. Presentación de Informes	9
1.1.8. Seguimiento a planes de mejora.....	9
1.1.9. Apoyo A Procesos	9
1.2. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.....	10
1.2.1. Notificación semanal de eventos de interés en salud publica.....	10
1.2.2. Boletines Epidemiológicos	10
1.2.3. Comités de Vigilancia Epidemiológica - COVE	10
1.2.4. Comité de Estadísticas Vitales - COEV	10
1.2.5. Peticiones, Quejas y Reclamos.....	10
1.2.6. Visitas de asistencia Técnica a IPS.....	10
1.3. SALUD PÚBLICA	11
1.3.1. Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	11
1.3.2. Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos.....	11
1.3.3. Transmisibles	12
1.3.4. Gestión Diferencial De Poblaciones Vulnerables: Desarrollo Integral De Niños, Niñas Y Adolescentes	17
1.4. SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL	21

Listado de Tablas

Tabla No. 1. Visitas De Inspección Vigilancia Y Control Primer Trimestre Bucaramanga 2016	23
Tabla No. 2. Colegios visitados primer trimestre, Bucaramanga 2016	29
Tabla No. 3. Actividades realizadas salud ambiental, Trimestre I, Bucaramanga 2016.....	29
Tabla No. 4. Otras Actividades realizadas, Trimestre I, Bucaramanga 2016.....	30
Tabla No. 5. Actividades Realizadas En El Primer Trimestre Del 2016	38
Tabla No. 6. Elaboración del plan de auditorías del semestre para las EPS-S, Trimestre I, Bucaramanga 2016	7
Tabla No. 7. Distribución de las EPS que manejan usuarios del régimen subsidiado entre los miembros del equipo de auditores de acuerdo a la población.....	8
Tabla No. 8. Actividades realizadas Vigilancia epidemiológica, Trimestre I, Bucaramanga 2016	11

Listado de Graficas

Gráfica No. 1. Operativos a Plazas de Mercado y Establecimientos, Trimestre I, Bucaramanga 2016	24
Gráfica No. 2. Revisión Unidad de Frio establecimientos, trimestre I, Bucaramanga 2016	24
Gráfica No. 3. Capacitación, buenas prácticas de manufactura, Trimestre I, Bucaramanga 2016	25
Gráfica No. 4. Verificación de posibles Casos de ETAS, Trimestre I, Bucaramanga 2016	26
Gráfica No. 5. Revisión de alimentos y toma de muestras, según requerimiento INVIMA, Trimestre I, Bucaramanga 2016	26
Gráfica No. 6. Decomisos, donaciones y Desnaturalización de alimentos, Trimestre I, Bucaramanga 2016	27
Gráfica No. 7. Inspección, Vigilancia y Control al INPEC, Trimestre I, Bucaramanga 2016.....	27
Gráfica No. 8. Inspección, Vigilancia y Control a ventas ambulantes, trimestre I, Bucaramanga 2016	28
Gráfica No. 9. Inspección, Vigilancia y Control a Vehículos, trimestre I, Bucaramanga 2016	28
Gráfica No. 11. Toma de muestras INPEC, trimestre I, Bucaramanga 2016	32
Gráfica No. 10. Celebración día del planeta, trimestre I, Bucaramanga 2016	39
Gráfica No. 11. Conformación del Grupo Coordinador del PGIRS, trimestre I, Bucaramanga 2016	39
Gráfica No. 12. Celebración Día del Reciclador, trimestre I, Bucaramanga 2016	40

INFORME DE GESTION PRIMER TRIMESTRE 2016

Este documento muestra de manera precisa, clara y sistemática, la gestión de la Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga, como resultado de un trabajo mancomunado entre las diferentes dependencias, en lo referente a vigilancia epidemiológica, ambiente y salud pública, ejecutados en los meses de enero, febrero y marzo de 2016.

OBJETIVO

Dar cumplimiento al compromiso de la presentación del informe de gestión del primer trimestre de 2016 de la Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga. El presente informe corresponde a una descripción de las actividades realizadas en los diferentes programas de salud, los cuales han contribuido al mejoramiento de la salud de los bumangueses

ASPECTOS GENERALES

La Secretaría de salud y Ambiente de Bucaramanga en su distribución tiene definido en su organigrama los siguientes áreas: Programa Salud Pública, Seguridad Sanitaria Y Ambiental, Aseguramiento y Vigilancia Epidemiológica. De cada uno de ellos se desprenden una serie de subprogramas que requieren de un recurso humano idóneo y comprometido en velar por la salud y protección del ambiente de los bumangueses.

I. SALUD Y AMBIENTE

1.1. ASEGURAMIENTO

A el equipo auditor que forman parte del grupo de aseguramiento le corresponde en nombre de la SSA de Bucaramanga, realizar Inspección, Vigilancia y Control en las siguientes EPS:

- Asmetsalud EPSS.
- Coosalud EPSS.
- Cafesalud EPSS.
- Saludvida EPSS.
- Comparta EPSS.
- Nueva EPS.
- Sura EPS
- Coomeva EPS.
- Sanitas EPS.
- Salud Total EPS.
- Famisanar EPS.

1.1.1. Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias

Gestión de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, ante las EPS-S e IPS. Esta actividad se realiza diariamente según los requerimientos recibidos de la oficina de la Defensoría del usuario, comunicaciones vía Web a la página de la Alcaldía, Personería, Defensoría del pueblo, rama Judicial, Secretaría de Salud Departamental, presencial en la SSA, las que por competencia sean asignadas por el supervisor del contrato. (En el mes de marzo de 2016 el grupo gestionó 31 PQRS)

1.1.2. Auditorías Integrales

Apoyo a las Auditorías Integrales que se realicen a las IPS que funcionan en el Municipio, enfocadas en la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, con el objeto de definir a final de año un Ranking. (Se programa Auditar 22 IPS, una vez por semestre).

Tabla No. 1. Elaboración del plan de auditorías del semestre para las EPS-S, Trimestre I, Bucaramanga 2016

EPS	Auditor Líder	ABRIL			MAYO				
		11 y 12	18 y 19	25 y 26	2 y 3	10 y 11	16 y 17	19 y 20	27 y 27
ASMETSALUD	Marcia Alejandra Vallejo	X							
NUEVA EPS	Oscar Iván Ayala Reyes			26, 27 y 28					
COMPARTA EPS	Gustavo Gómez Corzo		X						
COOSALUD EPS	German Martínez Ruiz			X					

EPS	Auditor Líder	ABRIL			MAYO				
		11 y 12	18 y 19	25 y 26	2 y 3	10 y 11	16 y 17	19 y 20	27 y 27
CAFESALUD EPS	German Martínez Ruiz				X				
EPS SURA	Oscar Iván Ayala Reyes				X				
COOMEVA EPS	Gustavo Gómez Corzo					X			
SALUDVIDA EPS	Marcia Alejandra Vallejo					X			
SALUD TOTAL	Gustavo Gómez Corzo						X		
FAMISANAR	German Martínez Ruiz							X	
SANITAS	Gustavo Gómez Corzo								X

Fuente: Programación proyectada Aseguramiento

Para las EPS'S que manejan usuarios del régimen subsidiado.

Tabla No. 2. Distribución de las EPS que manejan usuarios del régimen subsidiado entre los miembros del equipo de auditores de acuerdo a la población.

AUDITORIAS						
Gustavo Gómez Corzo	Marcia Alejandra Vallejo	German Martínez Ruiz	Oscar Iván Ayala Reyes			
Comparta	Asmetsalud			Contributivo	La Nueva EPS	Contributivo
Cooameva	Salud vida	Contributivo		Subsidiado		Subsidiado
Sanitas		Subsidiado	Coosalud		EPS SURA	
Salud total			Famisanar			

Fuente: Programación proyectada Aseguramiento

1.1.3. Sistema De Referencia y Contra-referencia

Verificación del Sistema de Referencia y Contra referencia de pacientes en los diferentes niveles de atención de las IPS que conforman la Red Prestadora, de las EPS-S asignadas a cada Auditor. (Se realiza mensual).

1.1.4. Autorizaciones Medicas

Validación del cumplimiento de las normas sobre Autorizaciones médicas en cuanto a la oportunidad de su entrega y la atención del paciente. (Actividad mensual en cada una de las EPS-S asignadas al Auditor).

1.1.5. Comités de la Secretaria de Salud y Ambiente

Apoyo a los comités que realiza la SSA donde se requiera concepto del Área de la Salud. (Según la periodicidad establecida).

1.1.6. Apoyo a la Oficina Jurídica

Disponibilidad para el apoyo y asesoría a la oficina jurídica de la SSA en la elaboración de las respuestas a las peticiones, quejas y reclamos - PQRS, Derechos de petición y tutelas en el Área de la Salud. (Según requerimientos).

1.1.7. Presentación de Informes

Realización y presentación de los informes de cada una de las auditorías efectuadas a la coordinación del grupo de aseguramiento y los requeridos por los entes del control como la Secretaría de Salud Departamental, Superintendencia Nacional de Salud y Ministerio de Salud y Protección Social. Se hizo entrega de información de los meses de noviembre y diciembre de 2015 (A la SSD se presentan informes Bimestrales y a la Supersalud trimestral).

1.1.8. Seguimiento a planes de mejora

Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento acordados con las EPS-S e IPS, según los hallazgos encontrados en los procesos de Auditorías. (Se realiza Mensual).

1.1.9. Apoyo A Procesos

- Afiliación
- Reporte de novedades.
- Garantía al acceso de los servicios.
- Red contratada.
- Suministro de medicamentos.
- Pago a la red prestadora de servicios de salud.
- Cartera.
- Satisfacción de usuarios.
- Oportunidad en la prestación de servicios.
- Programas de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad. P y P.

1.2. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

1.2.1. Notificación semanal de eventos de interés en salud pública

Durante el primer trimestre de 2016, en el municipio de Bucaramanga se ha cumplido al 100% con el proceso de notificación al departamento de Santander. Se han notificado un total de 3335 casos, de los cuales Zika, Dengue, Vigilancia En Salud Pública De Las Violencias De Género, Varicela Individual, Chikungunya y Vigilancia Integrada De Rabia Humana son los eventos con mayor incidencia. A estos casos se le ha venido haciendo el seguimiento correspondiente.

1.2.2. Boletines Epidemiológicos

En e primer trimestre se han realizado un total de 11 boletines epidemiológicos, donde se ha conocido el comportamiento de los eventos de interés en salud pública de Bucaramanga.

1.2.3. Comités de Vigilancia Epidemiológica - COVE

Durante el año 2016 se han realizado una serie de actividades que han permitido contribuir con el Comités de Vigilancia Epidemiológica – COVE. Durante el primer trimestre se han realizados tres COVES.

1.2.4. Comité de Estadísticas Vitales - COEV

se ha participado en la reunión de comité de Estadísticas Vitales, comités organizados por la Secretaria de Salud de Santander. En el primer trimestre se participó en las tres reuniones convocadas

1.2.5. Peticiones, Quejas y Reclamos

Se ha dado respuestas a peticiones quejas y reclamos, allegados a la oficina, se destacan respuestas a Procuraduría, entre otros.

1.2.6. Visitas de asistencia Técnica a IPS

Visitas de asistencia técnica a IPS, visitas definidas para seguimiento de reporte de eventos de interés en salud pública, seguimiento a aplicativo SIVIGILA, así como al ingreso de hechos vitales.

Tabla No. 3. Actividades realizadas Vigilancia epidemiológica, Trimestre I, Bucaramanga 2016

Actividad	Ejecutado	Pendiente
Comités de Vigilancia Epidemiológica – COVES	3	9
Asistencia a reunión de comité de estadísticas vitales COEV	3	9
Revisión comportamiento de eventos de interés en salud pública notificados al SIVIGILA – Boletines epidemiológicos	18	30
Coordinación con secretaria de planeación para metas de plan de desarrollo e infancia y adolescencia	6	Según requerimiento
Respuestas a peticiones quejas y reclamos	15	4.500
Visitas de asistencia técnica a IPS (Actividad que se requiere realizar de manera permanente)	65	204
Distribución de certificados vivos y defunciones (Actividad que se requiere realizar de manera permanente)	6500 Nac. vivos 2500 defunciones	7500 Nac. Vivos 2100 defunciones aproximadamente
Investigación epidemiológica de campo de los casos de interés en salud publica	7	12000 aproximadamente
Ajuste de casos notificados al SIVIGILA	650	7.442
Asistencia técnica a IPS del municipio	57	Permanente según solicitud lineamiento nacional

Fuente: Soportes de actividades realizadas

1.3. SALUD PÚBLICA

1.3.1. Seguridad Alimentaria y Nutricional

Se ha realizado el análisis de los casos de desnutrición en menores de 5 años, reportados al SIVIGILA durante el año 2016

1.3.2. Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos

Reactivación comité interinstitucional consultivo para la prevención de abuso sexual y atención integral de víctimas de abuso sexual niños, niñas y adolescentes

(elaboración de reglamento interno del comité, agenda anual de trabajo, coordinación con ICBF de la convocatoria y la movilización).

Realización de dos reuniones de fortalecimiento del programa de maternidad segura con el acompañamiento de la secretaria de salud departamental (elaboración de cronograma de visitas a las instituciones para el seguimiento de los planes de mejoras de los casos reportados de morbilidad materna extrema y mortalidad materna y perinatal).

Participación y asistencia al mecanismo coordinador departamental de salud sexual y reproductiva

Participación en el Taller de elaboración de la Ruta de atención integral de VIH organizado por el Ministerio de Salud y Protección Social

Participación en el comité técnico de primaria infancia con los hogares comunitarios y otros actores, reunión liderada por Secretaría de Desarrollo social.

Se programa la participación en las unidades de análisis de morbimortalidad materna extrema del Municipio en el Hospital Universitario de Santander, realizadas todos los lunes y martes a primera hora. Solicitud de bases de datos a EPS de gestantes para realizar seguimiento de la atención.

Reunión de tres reuniones con Ministerio de Salud y Protección Social en coordinación con OIM para la implementación y seguimiento de la estrategia de prevención de embarazo en adolescentes.

1.3.3. Transmisibles

Dentro de las enfermedades transmisibles en el municipio de Bucaramanga se han desarrollado una serie de actividades tendientes al mejoramiento de la salud pública del municipio.

1.3.3.1. Enfermedades Emergentes y Reemergentes y Desatendidas

1.3.3.1.1. Lepra y Tuberculosis

En el programa de Lepra y Tuberculosis del municipio de Bucaramanga, durante el primer trimestre del año 2016, se han realizado una serie de actividades que han permitido llevar con eficiencia el proceso de tratamiento de los casos presentados en el municipio.

Se han realizado de Vistas de asistencia técnica en tuberculosis y Hansen a: EPS-IPS Salud Total, Cárcel Modelo y Nueva EPS

Así mismo se hizo acompañamiento en visitas técnicas proyecto TB-Fondo Mundial para realizar visita IPS, con el objeto de implementar el plan de control de infecciones en -IPS CDI e IPS Coomultrasan

Se gestionaron y articularon procesos de transferencia y remisión de pacientes provenientes de Norte Santander, Floridablanca, Bogotá, Hospital San Camilo, Hospital militar).

Apoyo ante la solicitud de concepto de manejo de usuarios al nivel departamental e INS (casos de Avanzar médico y SALUD TOTAL), así como seguimiento y adherencia de casos inasistentes y en riesgo de pérdida de seguimiento: Seguimiento telefónico a 20 usuarios inadherentes, Apoyo búsqueda en terreno a 3 usuarios para continuidad de tratamiento y acompañamiento afiliación de usuario

Se ha Participado en mesas de trabajo y vistas técnicas, las cuales corresponden a reunión articulación acciones TB/VIH con IPS, EPS y centros carcelarios y Visita Mecanismo Coordinador País

Mesa de trabajo SSAB (seguimiento al plan de sostenibilidad acciones de TB en apoyo del proyecto alto a la TB, Financiado por el Fondo Mundial)

Visita Convenio MSPS-OIM con enfoque de DOTS comunitario

- Mesa de trabajo SSAB
- Mesa de trabajo Desarrollo Social programa Habitante de Calle
- Mesa de trabajo Equipo TB-Hansen (seguimiento Vistas de Campo).

Actualización periódica y permanente de las bases de datos de datos TB y Hansen:

- Libros de Pacientes TB y TB FMR
- Libros de Pacientes Hansen
- Libro de leproreacciones
- Libro de Quioprofilaxis
- Libro de contactos
- Libro de convivientes
- Libro de sintomáticos respiratorios

Triangulación de datos entre las fuentes de información: Laboratorio, programa, Sivigila (semana 20)

Realización de informes casos y actividades y cohortes TB-Hansen y reporte al nivel departamental

- Informe IV trimestre 2015 TB
- Informe Consolidado año 2015 TB
- Informe I trimestre 2016 TB-Hansen

Participación equipo TB-Hansen en COVE municipal, Comités y reunión de equipo para articulación y seguimiento de acciones propias y CERCET para revisión de casos especiales de tuberculosis.

Apoyo en Gestión de logística, convocatoria y participación en capacitaciones y talleres:

- Convenio MSPS-OIM: Taller de redes comunitarias
- Ayuda Alemana TB-Hansen: Taller dirigido a pacientes y expacientes Hansen, Taller dirigido a profesionales de salud, Taller dirigido profesional auxiliar y técnico.
- Proyecto TB-Fondo Mundial: Taller control de infecciones
- Convenio MSPS-OPS: Taller investigación operativa

Realización de Búsquedas activas comunitarias de Sintomáticos respiratorios para TB y Sintomáticos de Piel Para Hansen:

- Comunidad general en la celebración del día de la TB
- Hospital Militar
- Hogar cristo redentor
- Hogar San Rafael
- Hogar Nueva Vida-Esperanza

Despacho de medicamentos a las IPS y solicitud de medicamentos al nivel departamental

Fase intensiva: 354 despachos realizados

Fase Continuación: 350 despachos realizados

Profilaxis: 151

Poliqumioterapia: 42 despachos realizados

Solicitud de Stock de medicamentos al programa departamental: 16 solicitudes

Compromiso de confidencialidad y compromiso de custodia de información.

Organización y archivo de documentos:

- Casos Tuberculosis sensible 2015 y 2016

- Casos Fármaco - resistentes 2014 a 2016
- Casos en profilaxis 2015 y 2016
- Casos Hansen 2015 y 2016
- Visitas de seguimiento a contactos y convivientes
- Búsquedas activas de Tuberculosis y Hansen
- Correspondencia enviada, recibida
- Actas de visita y reuniones de equipo
- Solicitudes de tratamiento ante la SSS

Gestión para programación de próximas acciones a desarrollar:

Programación actividades en Junio:

- Vista asistencia técnica a la ESE ISABU, hospital comuneros y FOSCAL cabecera.
- Gestión ante Hospital San Camilo para generar visita técnica psicosocial con FONADE.
- Apoyo programa Habitante de calle para realizar capacitación al personal de hogares y policía comunitaria.

1.3.3.2. Inmunoprevenibles

1.3.3.2.1. Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) es una acción conjunta de las naciones del mundo y de organismos internacionales interesados en apoyar acciones tendientes a lograr coberturas universales de vacunación, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por las enfermedades inmunoprevenibles y con un fuerte compromiso de erradicar, eliminar y controlar las mismas.¹

Dentro de las actividades realizadas en el programa PAI, durante el primer trimestre del año 2016, se encuentra la Primera Jornada Nacional de vacunación "Promocionemos la vacunación de regreso al colegio y jardines", 30 de enero 2016. Se tiene el indicador de cobertura superior al 95% y el resultado final de este ejercicio deja una cobertura final del 97% superando meta propuesta.

Dentro de la jornada de vacunación realizada en el mes de enero de 2016 se presentó el siguiente reporte:

DOSIS	RN (0 días - 29 días)	1 mes - 1 mes 29 días	2 meses - 3 meses 29 días	4 meses - 5 meses 29 días	6 meses - 11 meses 29 días	12 meses - 23 meses 29 días	24 meses - 35 meses 29 días	36 meses - 47 meses 29 días	48 meses - 59 meses 29 días	60 meses - 71 meses 29 días	TOTAL

¹ https://spi.dnp.gov.co/App_Themes/SeguimientoProyectos/ResumenEjecutivo/1016004830000.pdf

INFORME DE GESTIÓN

ANTE EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

TOTAL DE NIÑOS VACUNADOS	146	1	62	74	78	208	22	6	65	93	755
TOTAL NIÑOS CON ESQUEMA COMPLETO	129	1	57	65	78	202	18	6	57	91	704
											1.459

MENORES DE 1 AÑO	RN (0 días - 1 mes 29 días)	4 meses -11 meses 29 días	4 meses - 11 meses 29 días	6 meses - 11 meses 29 días	
	BCG	ROTAVIRUS 2da	NEUMOCOCO 2da	POLIO 3ra	PENTAVALENTE 3ra
	62	73	72	56	56
					319

NIÑOS DE 1 AÑO	DOSIS DE REFUERZO NEUMOCOCO	TRIPLE VIRAL	VARICELA	HEPATITIS A	1er REFUERZO		FIEBRE AMARILLA
					POLIO	DPT	
	92	90	83	92	123	110	79
							669

TRIPLE VIRAL (Susceptibles)	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	6 AÑOS	7 AÑOS
	7	1	2	15	5	10
						40

NIÑOS DE 5 AÑOS	2do REFUERZO			
	POLIO	DPT	TRIPLE VIRAL 5 AÑOS	TRIPLE VIRAL 6 AÑOS
	140	138	140	7
				425

EDAD	INFLUENZA		
	1	2	UNICA
6 MESES - 11 MESES 29 DIAS	30	59	
12 MESES - 23 MESES 29 DIAS	4	22	29
24 MESES - 35 MESES 29 DIAS			31
NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS			45
GESTANTES A PARTIR DE LA SEMANA 14			60
50 AÑOS Y MAS			520

OTROS			272
-------	--	--	-----

TOTAL DOSIS DE VPH	TOTAL DOSIS DE Tdap Aceluar Gestantes
26	75

Se identifico en esta jornada inicial del mes de enero de 2016 un total de **2616 dosis** aplicadas , **superando la jornada inicial del mes de enero del año inmediatamente anterior**, razon por la cual la consideramos que fue un éxito teniendo en cuenta que partimos con una nueva admisnitracion, lo que evidencia el compromiso del recurso humano.

1.3.3.2.2. Enfermedades Endemo – Epidémicas

En el tema de enfermedades endemo - epidémicas, el municipio de Bucaramanga, es endémico para dengue, Zika y Chikungunya, por lo tanto, se requiere de manera permanente generar acciones que permitan controlar estos eventos. En el primer trimestre del año se han realizado acciones como:

- Solicitud de insumos de fumigación a la Secretaria de Salud Departamental.
- Boletín de prensa sobre el virus Zika enero.
- COVE Institucional 19 de febrero de 2016 sobre Zika.
- Circular de entrega de 800 toldillos a 7 Instituciones de salud.
- Informe de estratificación y caracterización de riesgo de Aedes en Bucaramanga enero 2016, necesario para programar acciones de intervención y fumigación.
- Se diseñó y entregó permiso de ingreso de personal técnico a conjuntos y edificaciones residenciales edificaciones para levantamiento del índice aéxico de febrero.
- Definición y estimación de los tamaños de muestra para la realización del primer levantamiento de indicadores larvarios de febrero.
- Digitación y Tabulación de las actas de resultados índice aéxico 2016.
- Elaboración de mapa de infestación por comunas del índice larvario del mes de febrero en Bucaramanga.
- Compilación de información de intervenciones químicas para entregar a la Universidad Santo Tomas por solicitud realizada en el mes de febrero.

1.3.4. Gestión Diferencial De Poblaciones Vulnerables: Desarrollo Integral De Niños, Niñas Y Adolescentes

1.3.4.1. Víctimas Del Conflicto Armado

En Cumplimiento a la política pública de atención a población víctima del conflicto armado, la Ley 1448 de 2011, me permito referirme a las acciones que a la fecha se han realizado frente a lo programado por parte de la Secretaría de Salud y Ambiente.

1. Reactivación del Subcomité de Atención y Asistencia del Comité de Justicia Transicional, cuyo fin es la implementación de estrategias articuladas con los actores del SNARIV para garantizar las medidas de atención y asistencia a la población víctima del conflicto armado.
 - Crear la mesa de salud mental como apoyo al proceso de atención psicosocial.
 - Diseño, implementación y evaluación a la matriz de seguimiento para la atención en salud de la población víctima.
2. Participación en las dos convocatorias al Comité de Justicia Transicional programadas a la fecha y cuyo fin ha sido la socialización de oferta institucional, plan de desarrollo municipal y seguimiento a compromisos adquiridos en los diferentes subcomités.
3. Participación en el Comité Municipal de Discapacidad, buscando asiento con voz y voto de un Representante de población víctima con discapacidad para el beneficio de programas y proyectos contemplados en el Plan de Acción Municipal de Discapacidad.
4. Reunión con el ICBF, actor del SNARIV para conocer oferta institucional y población víctima del conflicto armado beneficiarios de los programas para articular acciones de salud pública que brinden un bienestar integral a los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) del Municipio de Bucaramanga.
5. Participación en capacitación, socialización y planeación del proceso de caracterización, liderado por la Secretaría del Interior, aplicando herramienta de la UARIV; se tiene programado iniciar dicho proceso, a finales del mes de Junio de 2016. Se han realizado cuatro reuniones para abordar el tema y se ha contado con la participación de la UARIV, Gobernación y Alcaldía Municipal.
6. Reunión con el Departamento para dar inicio a la implementación de la cuarta fase del PAPSIVI, Bucaramanga como municipio priorizado. Se inició la etapa de capacitación a los equipos municipales, etapa de planeación y alistamiento. Se espera contacto con la Asesora de Gestión para articular acciones con la mesa municipal de víctimas y brindar apoyo desde la SSA del municipio en lo que se requiera.

7. Acercamiento con la Mesa Municipal de víctimas para organizar trabajo desde sus necesidades y la oferta institucional de la Secretaría de Salud y Ambiente. Se dió a conocer primer bosquejo de la MATRIZ DE SEGUIMIENTO para atención en salud a la población víctima.
8. Participación en la reactivación del Comité Interconsultivo de abuso sexual de NNA, del municipio de Bucaramanga en el cual se logró aprobar reglamento interno para garantizar la participación y compromiso de los actores responsables de garantizar y proteger los derechos de los NNA.
9. Acercamientos interinstitucionales para programar acciones articuladas, desde la misma entidad (Alcaldía), que permitan el acceso y la participación en los programas, planes y proyectos de la población víctima del conflicto armado.

1.3.4.2. Discapacidad

De acuerdo a la Ley 1145 de 2007, Ley estatutaria 1618 de 2013, Resolución 3317 de 2012, Acuerdo municipal 039 de 2011 (Política pública de discapacidad), Decreto municipal 0283 de 2013 (Plan Municipal de Discapacidad), Decreto 0136 de 2010 (Reglamento interno CMD), entre otras. El municipio de Bucaramanga ha realizado actividades de discapacidad como son:

1. Comité Municipal de Discapacidad

Realización de dos comités: febrero 29 y mayo 23, para ello como secretaría técnica se organizaron entre otras las siguientes actividades:

- Convocatoria, orden del día, realización y aprobación de acta.
- Elaboración y entrega de documentos técnicos a cada secretaría e instituto descentralizado para el desarrollo del mismo.
- Reuniones previas al Comité con los representantes de las personas con discapacidad para asesorarlos en el desempeño de sus funciones dentro del CMD.
- Reunión previa con los Secretarios de Despacho y directores de entes descentralizados para asesorar la metodología a desarrollarse dentro del CMD para que cada uno de ellos incluyera lo concerniente al Plan Municipal de Discapacidad dentro del Plan de Desarrollo.
- Seguimiento a cada uno de los compromisos asumidos en las sesiones del CMD para evaluar los avances.

2. Implementación de la Política Pública y el Plan Municipal de Discapacidad

- Reuniones con los representantes de las personas con discapacidad y la red santandereana de personas con discapacidad para presentarles los avances en el cumplimiento de las metas del Plan Municipal de Discapacidad y para presentarles las metas que se incluyeron o se dejaron de incluir en el plan de

Desarrollo con respecto a discapacidad. Se diseñó un formato para que claramente se evidenciaran estas metas y que fue socializado.

- Reunión con Secretarios de despacho y directores de entes descentralizados para presentarles y entregarles el formato de seguimiento al Plan Municipal de Discapacidad a corte diciembre 30 de 2015 y también para recordar la obligatoriedad del cumplimiento del Acuerdo 039 y del Decreto 0283 y hacer entrega del formato diseñado para que incluyeran dentro de las metas del Plan de Desarrollo las acciones pertinentes con sus respectivos recursos.
3. Mantener el sistema de Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - RLPCPD
- Reunión con la funcionaria encargada del manejo de la plataforma para verificar cuántas y cuáles son las Unidades Generadoras de Dato - UGD del municipio, hallándose que en el momento son 18. Bucaramanga tiene registradas 23.858; en lo corrido del 2016 se han registrado 81 formatos.
 - En este momento se está realizando la coordinación de las diferentes estrategias a aplicar para aumentar este registro: se iniciará con una capacitación a las IPS, organizaciones que atienden personas con discapacidad para explicar todo el proceso del RLPCPD; también se coordinará con Secretaría de Desarrollo Social y Educación, que atiende PCD para orientar este proceso de registro.
 - Identificación y creación de la base de datos de organizaciones de las PCD.
4. Visitas técnicas
- Como Secretaría Técnica se han realizado visitas de verificación de cumplimiento de normas de accesibilidad física y de acceso a la información en diferentes establecimientos de atención pública, como respuestas a las acciones populares presentadas ante la rama judicial.
5. Garantizar la atención integral en salud a las PCD
- Siguiendo la Ley estatutaria 1618 y el Plan decenal de salud, se adicionan a los formatos utilizados por el grupo de Auditoría, el capítulo de discapacidad para evaluar aspectos relacionados con la accesibilidad y la atención a las PCD; así como para verificar procesos internos de capacitación de funcionarios de las instituciones que los atienden para favorecer procesos de inclusión.

1.3.4.3. Desarrollo Integral de Niños, Niñas y adolescentes. Envejecimiento y Vejez

Durante el primer trimestre de 2016 se han realizado visitas a IPS públicas en auditoria de los programas de Adulto mayor de enfermedades crónicas no transmisibles.

Se han programado en conjunto con la secretaria de desarrollo social el cronograma de actividades para apoyo de los **Centros Vida** del municipio.

1.4. SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL

1.4.1. Inspección Vigilancia y Control – IVC- De La Calidad De Los Alimentos

1.4.1.1. Objeto

Garantizar el cumplimiento de las condiciones sanitarias de acuerdo a nuestra jurisdicción y competencia en el municipio de Bucaramanga, aplicando la normatividad vigente, mediante actividades de capacitación en buenas prácticas de manufactura, inspección, vigilancia y control sanitario de alimentos para consumo humano a establecimientos de: preparación, expendios, distribución, Transporte y ventas en vía pública, con el fin de prevenir las Intoxicaciones, infecciones, Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAS), de esta manera mitigar y controlar riesgos para la salud pública garantizando así la inocuidad de los alimentos.

1.4.1.2. Alcance

Inicia con el conocimiento o diagnóstico de la población a atender, planeación de las visitas, estrategias a utilizar, verificación de las condiciones, toma de decisiones al respecto, levantamiento de acta de inspección sanitaria comprobando cumplimiento de la norma y se finaliza con un informe y en casos de falencias o infracciones a la normatividad sanitarias vigente se dará inicio a la apertura de un proceso sancionatorio en la respectiva inspección y se continuará con el seguimiento respectivo, con el fin de que se cumpla con lo ordenado.

1.4.1.3. Condiciones Generales

El personal que ingrese a la Entidad debe tener el perfil exigido de acuerdo con las necesidades del cargo y del programa.

Desarrollar las actividades dentro de los valores y principios éticos de la Administración Municipal de Bucaramanga, contemplados dentro del Código del Buen Gobierno, Código de Ética y Carta de Valores de acuerdo a los lineamientos legales vigentes.

1.4.1.4. Acciones Adelantadas en Promoción de la Salud

- ❖ Visitas de Inspección, Vigilancia y Control a establecimientos almacenamiento, transporte de alimentos, distribución y comercialización de alimentos en el Municipio de Bucaramanga.

- ❖ Atención de Peticiones, quejas y reclamos de la comunidad ante las deficiencias o falencias sanitarias que causan afectación a la comunidad y por ende no se garantiza la inocuidad de los alimentos y la salud de la comunidad bumanguesa.
- ❖ Seguimiento al cumplimiento de la Ley 09 de 1979, Ley 715 de 2001, Ley 1122 de 2007, Decreto 3075 de 1997, Resolución 2674 de 2013 y demás normas vigentes.
- ❖ Aplicación de medidas sanitarias de control e iniciación de procesos ante la Inspección de Salud y Aseo.
- ❖ Sensibilización a la comunidad propietarios y/o administradores de establecimientos, Plazas de mercados sobre el cumplimiento de las normas sanitarias en el municipio de Bucaramanga.
- ❖ Capacitación a empresas, establecimientos comerciales y personal en buenas prácticas de manufactura.
- ❖ Operativos a ventas ambulantes verificando cumplimiento de la Resolución 604 de 1983 y haciendo toma de muestra a los alimentos constatando que se encuentren dentro de los límites permitidos por la Resolución 1804 de 1989

1.4.1.5. Normatividad

- Ley 09 de 1979 (Código Sanitario Nacional)
- Ley 715 de 2001 (art. 44.3 competencias en salud pública)
- Ley 1122 de 2007 (ART. 34 literal c. competencias alimentos)
- Decreto 3075 de 1997 (Buenas Prácticas De Manufactura)
- Decreto 2674 de 2013
- Decreto 1438 de 2011
- Decreto 019 de 2012
- Decreto 1500 de 2007 (Cárnicos Y Derivados), Modificado por los decretos 2965 de 2008, 2380, 4131, 4974 de 2009, 3961 de 2011, 917 de 2012 y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2278 de 1982 (Reglamento De Mataderos)
- Decreto 561 de 1984 (Productos De La Pesca)
- Decreto 4444 de 2005 (Permiso Sanitarios A Microempresarios)

- Decreto 616 de 2006 (Leche Para Consumo Humano)
- Decreto 1036 de 1991 (Matadero Animales De Abasto Publico, ART 41 Y 43)
- Decreto 0719 DE 2015 Riesgos En Salud Pública
- Resolución 2400 de 1979 (Baterías Sanitarias Por Cada 15 Personas)
- Resolución 2310 de 1986 (Derivados Lácteos)
- Resolución 1804 de 1989 (Clases De Quesos)
- Resolución 604 de 1983 (Expendios En Vía Publica)
- Resolución 2505 de 2004 (Vehículo De Transporte De Alimentos)
- Resolución 5109 de 2005 (Etiquetado Y Rotulado En Alimentos)
- Resolución 333 de 2011 (Rotulado Y Etiquetado Nutricional)
- Resolución 4282 de 2007 (Carne Porcina)
- Resolución 4287 de 2007 (Carne De Aves De Corral)
- Resolución 2905 de 2007 (Carne De Bovino Y Bufalino)
- Resolución 1229 de 2013
- Decreto 0719 de 2015 Riesgos en Salud Pública
- Decreto 3192 de 1983 (Bebidas Alcohólicas)
- Decreto 362 de 199
- Circular 046 del 06 de agosto de 2014. Resolución 3373 Del 2013 para el tema de carnes. Por el cual se modifica el Decreto 1500 de 2007, modificado por los Decretos 2965 de 2008, 2380, 4131, 4974 de 2009, 3961 de 2011, 917 de 2012 y se dictan otras disposiciones.

1.4.1.6. Visitas de Inspección Vigilancia y Control

Durante el primer trimestre de 2016 en la alcaldía de Bucaramanga, se realizaron visitas técnicas, las cuales sumaron un total del 496.

Tabla No. 4. Visitas De Inspección Vigilancia y Control Primer Trimestre Bucaramanga 2016

ONTRACK	Sin Subir Al ONTRACK Por Fallas Técnicas	Total Primer Trimestre
284	212	496

Fuente: sistema de información ONTRACK

1.4.1.7. Operativos a Plazas de Mercado y Establecimientos

Se realizan operativos en semana santa y 2 veces por semana a las Plazas de Mercado haciendo control al pescado, carnes, pollo entre otras, se decomisaron productos algunos se donaron otros se destruyeron. En los establecimientos se revisó el rotulado.

Gráfica No. 1. Operativos a Plazas de Mercado y Establecimientos, Trimestre I, Bucaramanga 2016



Fuente: Funcionarios alcaldía Bucaramanga

1.4.1.8. IVC a la Red de Frio

1.4.1.8.1. Unidad de Frío

Es un equipo que mantiene en forma controlada la temperatura de un contenedor o de la unidad de transporte o contenedor hasta -20° C y de mantenerla inclusive, para una temperatura ambiental exterior media de 30° C, para productos que requieren refrigeración o congelación. La Secretaria de Salud y Ambiente dentro del programa de alimentos verifica el cumplimiento del Decreto 3075 de 1997 y Resolución 2674 de 2013 en plazas de mercado, supermercados, tiendas, almacenes de cadena entre otros.

Gráfica No. 2. Revisión Unidad de Frio establecimientos, trimestre I, Bucaramanga 2016



Fuente: Funcionarios alcaldía Bucaramanga

1.4.1.8.2. Capacitación de Buenas Prácticas de Manufactura - BPM

Las empresas, entidades y/o establecimientos y personas en particular que manipulen alimentos solicitan por escrito capacitaciones en BPM estos son los principios básicos y prácticas generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se minimicen los riesgos inherentes durante las diferentes etapas de la cadena de producción.

Gráfica No. 3. Capacitación, buenas prácticas de manufactura, Trimestre I, Bucaramanga 2016



Fuente: Funcionarios alcaldía Bucaramanga

1.4.1.9. Atención a Enfermedades Transmitidas por Alimentos - ETAS

Se atendieron dos PQR por presunta intoxicación de enfermedades transmitidas por alimentos las cuales fueron verificadas por el personal técnico del programa y SIVIGILA.

Gráfica No. 4. Verificación de posibles Casos de ETAS, Trimestre I, Bucaramanga 2016



Fuente: Funcionarios alcaldía Bucaramanga

1.4.1.10. Toma de Muestra de los Alimentos

Se realiza toma de muestra de los alimentos en almacenes de grandes atendiendo requerimiento de INVIMA, con el fin de garantizar la inocuidad de los alimentos y evitar riesgos a la salud pública.

Gráfica No. 5. Revisión de alimentos y toma de muestras, según requerimiento INVIMA, Trimestre I, Bucaramanga 2016



Fuente: Funcionarios alcaldía Bucaramanga

1.4.1.11. Decomisos, Donaciones y Desnaturalización de Alimentos

Se decomisaron en los diferentes operativos, Visitas de Inspección Vigilancia y control pescado, atún, arepas, carne, pollo entre otras por encontrasen abollados, sin fecha y rotulado.

Gráfica No. 6. Decomisos, donaciones y Desnaturalización de alimentos, Trimestre I, Bucaramanga 2016



Fuente: Funcionarios alcaldía Bucaramanga

1.4.1.12. Inspección Vigilancia y Control al INPEC

Se realiza cada 3 meses control a las cárceles INPEC y Centro Carcelario y Penitenciario de Mujeres para verificar cumplimiento de la norma sanitaria

Gráfica No. 7. Inspección, Vigilancia y Control al INPEC, Trimestre I, Bucaramanga 2016



Fuente: Funcionarios alcaldía Bucaramanga

Se aplica Medida de Seguridad total No. SB 111257 a la Cárcel de hombres el 23 de mayo de 2016 en la celda 1, 2 y 6 por encontrarse en mal estado. Por lo cual se otorga un plazo de 5 Días calendario contados a partir de la fecha para el cumplimiento de los ajustes sanitarios, anotados anteriormente.

1.4.1.13. IVC A Ventas Ambulantes

Se realiza control a las ventas ambulantes verificando la inocuidad de los alimentos y dando cumplimiento a la Resolución 604 de 1983.

Gráfica No. 8. Inspección, Vigilancia y Control a ventas ambulantes, trimestre I, Bucaramanga 2016



Fuente: Funcionarios alcaldía Bucaramanga

1.4.1.14. IVC a Vehículos

Se realiza inspección a los vehículos que transportan alimentos verificando plan de saneamiento, letrero de transporte de alimentos, Certificado de BPM, certificado de control de plagas y certificado médico según Resolución 2674 de 2013.

Gráfica No. 9. Inspección, Vigilancia y Control a Vehículos, trimestre I, Bucaramanga 2016



Fuente: Funcionarios alcaldía Bucaramanga

1.4.1.15. Colegios Visitados

Se realiza inspección a las cafeterías de los colegios garantizando seguridad alimentaria a los estudiantes

Tabla No. 5. Colegios visitados primer trimestre, Bucaramanga 2016

COLEGIOS	CONCEPTO
Colegio San Pedro Claver	Favorable Condicionado
Colegio La Presentación	Favorable Condicionado
Colegio La Merced	Favorable Condicionado
Colegio San Pedrito	Favorable Condicionado
Colegio De Santander Sede Principal	Favorable Condicionado Para Cafeterías, Restaurante No Visite
Colegio De Santander Sede F	Favorable Condicionado
I.E Maipore Sede B	Favorable, Solo Cafetería Restaurante No Hay
I.E Maipore Sede C	No Hay Cafetería Ni Restaurante, Solo Se Entregan Refrigerios
I.E Las Américas Sede A	Favorable Condicionado
I.E Normal Superior Sede A	Favorable
I.E Normal Superior Sede C	Favorable
I.E Aurelio Martínez Mutis Principal	Favorable Condicionado
I.E Aurelio Martínez Mutis Sede C	Favorable Para La Cafetería, Restaurante No Visite
I.E Politécnico	Favorable A La Cafetería Y Favorable Condicionado Al Restaurante
I.E Rafael García Herreros	Favorable
I.E Santo Ángel	Favorable Condicionado
Corporación Educativa Minuto De Dios	Favorable Condicionado
Centro Educativo Cajasan Tejados	Favorable Condicionado
I.E Bicentenario	Favorable Condicionado
Colegio José Celestino Mutis	Favorable Condicionado
Colegio Divino Amor	Favorable
Colegio Nacional De Comercio	Favorable Condicionado
Colegio San Cristóbal Sede B	Favorable
Institución Educativa Claveriano Fe Y Alegría	Favorable Condicionado
Colegio Los Cedros	Favorable
Colegio Liceo Patria Cafetería	Favorable

Fuente: Funcionarios alcaldía Bucaramanga

Dentro de las actividades a realizar se hizo revisión, dando ejecución a un porcentaje de ellas, quedando algunos pendientes.

Tabla No. 6. Actividades realizadas salud ambiental, Trimestre I, Bucaramanga 2016

PROGRAMA	CUENTA DE CODIGO UNICO
IVC Control de Vectores	4.849
Visitas Domiciliarias	4.571

Sumideros abatizadas	152	
Atención PQR	84	
Desratización	10	
Fumigación de las Comunas 1,2,3,4 y 10	5	
Fumigación de los Colegios Oficiales:	18	
Centro Educativo Rural La Malaña Sede A y Sede B		
Colegio Nuestra Señora del Pilar Sede C		
Institución Educativa Las Américas		
Colegio de Santander		
Colegio Francisco de Paula Santander		
Centro Educativo Chiquimanía ICBF		
Escuela Normal Superior de Bucaramanga		
Colegio Campo hermoso Sede C		
Mega colegio del Barrio Los Colorados		
Concentración Club Unión Sede C		
Colegio INEM		
Concentración Club Unión Sede A		
Colegio El Pilar Sede Central		
Colegio Politécnico		
Colegio María Goretti		
Colegio Nacional de Comercio		
Colegio Aurelio Martínez Mutis		
Unidades Técnicas de Santander		

Fuente: Funcionarios alcaldía Bucaramanga

Se llevaron a cabo otras actividades a instituciones y coliseos del municipio, donde se hicieron las respectivas observaciones y recomendaciones.

Tabla No. 7. Otras Actividades realizadas, Trimestre I, Bucaramanga 2016

Fumigación de Instituciones Oficiales:	9	
Centro de Atención Integral a las Víctimas		
Estación de Bomberos de Provenza		
Estación de Bomberos de Chimitá		
Registraduría Especial de Bucaramanga		
Estación Central de Bomberos		
Sede del Ministerio de Trabajo		
Coliseo Bicentenario		
Alcaldía de Bucaramanga Edificio Fase 1 y Fase 2		
Conjunto Residencial La Inmaculada		
IVC de Calidad Sanitaria de Alimentos		284
IVC de IPS		233
IVC de la Calidad del Agua, consumo Humano y uso Recreativo		144
IVC de Publicidad Exterior Visual		50
IVC de Ruido en Fuentes Móviles y Fijas		371
IVC de Zoonosis		1
IVC Sanitario de Establecimientos Comerciales		89
RESIDUOS SOLIDOS		296
TOTAL		1.405

Fuente: Funcionarios alcaldía Bucaramanga

1.4.1.16. Visitas de Inspección Cárcel Modelo de Bucaramanga – INPEC

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito dar traslado del informe de visita de inspección, vigilancia y control, realizado por los técnicos Área de la Salud de esta Secretaría a las instalaciones de la cárcel modelo del día 4 de Febrero de 2016 en presencia del Director de la Cárcel Teniente HENRY MAYORGA, al momento de la visita habían 2957 internos siendo el cupo normal de 1230 internos.

1.4.1.16.1. Programa Alimentos

Este programa ha venido haciendo visitas de inspección periódicamente al Rancho teniendo en cuenta el Decreto 3075 de 1997 y la Ley 9 de 1997, igualmente se ha estado haciendo toma de muestra a los alimentos que los presos consumen así:

Mediante Acta de Decomiso No. 01255 del **25 de mayo de 2015** al Rancho, se aplica medida de seguridad de decomiso a unos alimentos por rotulado y fecha de vencida ese mismo día se realiza toma de muestra a los siguientes alimentos: Carne cruda cerdo, Queso doble crema de 300g, pollo a la criolla, arroz con fideos, yuca al vapor encontrándose dentro de los límites permitidos de calidad microbiológica establecidos en la norma.

El 02 de Julio de 2015 se aplica medida de seguridad parcial No. 8002 al rancho, por incumplimiento al acta anterior, pisos en mal estado, falta mantenimiento en techos y pintura en el área. Mediante acta GSB 01710 y 1176 se hacen nuevas exigencias al área de la cocina, presentan certificados de fumigación y se hacen nuevas tomas de alimentos al: jugo de mango, cerdo asado, ensalada de cebolla y tomate encontrándose dentro de los límites permitidos de calidad microbiológica establecidos en la norma.

El 05 de Agosto de 2015 se realiza visita de inspección mediante acta No. 07159 para revisar cumplimiento de las actas SB 1176 y a la medida de seguridad, en el momento de la visita se observan ajustes en las áreas preliminares en cuanto a pintura, adecuación de techos, instalación de baldosas faltantes y resane de piso, impermeabilizaron y enchaparon los tanques. En el área de preparación retiraron puerta metálica, colocaron enchapes faltantes a la pared, adecuaron la unión piodpared faltante. Se dejan nuevas exigencias.

El 04 de febrero de 2016: se realiza inspección mediante acta IS 09150 donde se presencia humedad en el techo en la parte occidental, Lámparas sin su respectiva protección, presenta certificados de estado de salud del manipulador y certificado de BPM, se observa cableado eléctrico por fuera y falta terminación de estuco y pinturas en área muro norte.

1.4.16.1.1. *Exigencias Sanitarias*

- 1) Colocar Protección a las lámparas
- 2) Terminar el estucado y la pintura
- 3) Arreglo de humedades
- 4) Canalizar redes eléctricas

Acta GSB 01719 del 04 de febrero de 2016: se hace seguimiento así al rancho:

- Instalaciones Físicas Sanitarias: habilitar baños y dotarlos, habilitar sifones
- Salud Ocupacional: habilitar sifones y cañerías.
- Condiciones del área de preparación de alimentos: hacer mantenimiento en pisos, mantenimiento de pintura en techos.
- Prolongar muro costado oriental, instalar mallas.

Se solicita al establecimiento nueva toma de muestras a los alimentos las cuales ya fueron entregadas y están dentro de los límites.

Gráfica No. 101. Toma de muestras INPEC, trimestre I, Bucaramanga 2016





Fuente: funcionarios alcaldía Bucaramanga

1.4.16.1.2. Programa de Aguas

Acta de inspección SB No 107812 de fecha 4/Feb/2016: se realiza visita de inspección vigilancia y control sanitario a las instalaciones para verificar la calidad del agua para consumo humano en las diferentes áreas del penal y verificar cumplimiento a recomendaciones hechas en el acta anterior de No SB-102773 del 2 de Octubre de 2015.

En el área de preparación de alimentos se revisaron tanques de reserva ubicados en el techo de la edificación, presentando buenas condiciones higiénico sanitarias además de las redes de distribución, presentaron reporte de resultados tomados en el área de cocina, encontrándose de los parámetros establecidos en la Resolución 2115/2007 para agua para consumo humano, presentaron certificado de lavado y desinfección de tanques de fecha 28 de enero del año en curso, el tanque subterráneo aledaño a talleres ya se le instalaron en las boquillas de ventilación mallas para impedir el ingreso de artrópodos, se observan corrosión en

las tapas de tanques subterráneos, en visita a los pabellones, 2, 3, 4, 5, 6, donde se evidencian problemas de humedad en zona de duchas, falta de tapas en baterías sanitarias causadas por daños causados por los mismos Internos, en el patio 6 se evidencian cuatro tanques plásticos con problemas en los flotadores lo cual genera humedad, en el cuarto piso están completamente dañados los lavamanos. Se tomó muestra de ph y cloro residual del grifo donde se toma el agua para preparar alimentos, dando como resultado ph: 7.2 y cloro residual de 1.2, variables que se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la normatividad vigente. A nivel general en los pabellones se observa plan de mejora en arreglo de grifos y duchas.

1.4.1.16.1.1. Exigencias Sanitarias A Efectuar:

- Seguir manteniendo los tanques de almacenamiento en buenas condiciones de funcionamiento, así como también las redes internas de distribución para preservar la calidad del agua suministrada.
- Se recomienda realizar análisis físico químico y microbiológico periódicamente, por conglomerarse cantidad de público. Se recomienda realizar limpieza, lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento mínimo dos veces al año.
- Realizar reparación a los tanques de almacenamiento de agua del pabellón 6, para evitar fugas de agua. Instalar lavamanos en el piso cuarto del **pabellón 6**.
- Reparar fugas de agua en los grifos y lavamanos de los **pabellones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7**.
- Reparar y pintar con anticorrosivo las tapas de los tanques subterráneos

Gráfica No. 12. Celebración día del planeta, trimestre I, Bucaramanga 2016



Fuente: funcionarios alcaldía

1.4.1.16.1.2. Programa de IPS:

En la visita se puede verificar la existencia 6 médicos que prestan el servicio al interior del centro carcelario, 4 auxiliares de enfermería, 1 odontólogo, 2 enfermeras jefes de manera permanente asiste 1 enfermera al día las 24 horas del día y un regente de farmacia cuenta con una ambulancia

Acta de inspección SB No 107813: al momento de la visita se constato que existen:

1) AREA DE SANIDAD: *Se Evidencia Mal Manejo de los Residuos Hospitalarios Y Similares (no presentaron contrato de recolección de residuos hospitalarios)*

2) PATIO UTE (Unidad de Tratamiento Especiales). *(Antiguamente se llamaban celdas de castigo existen 6 celdas) al momento de la visita habían 4 internos lo permitido o lo convenido eran 12 ósea dos internos por celda se ordeno el mismo día ubicar internos en las diferentes comunidades o patios previa reunión con derechos humanos de la institución. Se evidencia hacinamiento en cada celda, no se dispone de baterías sanitarias suficientes.*

3) COMUNIDAD TERAPEUTICA - COMUNIDAD 1. *Pernotan 178 internos y la capacidad es para 400, se evidencia buenas condiciones higiénico sanitarias y locativas del patio (12 baterías sanitarias antibandalicas, 4 orinales, 6 duchas*

comunitarias, luminarias con protección, botiquín primeros auxilios, camilla de emergencia y extintor. Se observo arreglos de pisos y pintura.

PABELLON 2: 720 internos y la capacidad es para 240 se evidencia hacinamiento. Dispone de 8, baterías sanitarias sin tapas, y deterioro de baldosas, se evidencia mejoramiento de techos, no hay rejillas de desagüe. No existe un número suficiente de dormitorios – celdas (en cada celda debe existir colchoneta o colchones para lo internos)

PATIO TERCERA EDAD: internos 73, se evidencia mejoras en techos, cuenta con 8 baterías sanitarias en condiciones favorables, no hay hacinamiento. Se observo que están realizando mejoras locativas en cuanto a pisos y baños.

PABELLÓN 4. Internos 724 capacidad para 240. Se evidencia hacinamiento, dispone de 10 sanitarios sin tapa, se observa mejoras locativas en área de los techos en los comedores.

PABELLON 5: internos 840 y capacidad para 240 se evidencia hacinamiento, 8 sanitarios sin tapa, lavaplatos sin tubo de desagüe, el agua se deposita en el patio. Corrigieron humedades en techos de área de celdas, se evidencia mejoras locativas del techo del área de comedores.

PABELLON 6: inmovilizados y autodefensas. Internos 253 y capacidad para 400. Se observan mejoras locativas en techos de área de comedores, dispone de 5 sanitarios sin tapa. Cuentan con 4 tanques de almacenamiento de agua potable en uso, pero los flotadores se encuentran dañados. Hace falta lavamanos adicionalmente hay un orinal tapado.

PABELLON 7. Presos políticos: internos 130, capacidad para 50 internos, hacinamiento, dispone de 4 sanitarios, regaderas 3 y 3 orinales, se observan mejoras en techos en área de comedores y habita.

1.4.1.16.1.3. Aspectos Críticos

- 1) No permitir el hacinamiento en las diferentes comunidades o patios*
- 2) En la UTE, solo se permite dos internos por celda y mejorar las condiciones locativas como pintura y 1 servicio de sanitarios por celda que funcione*
- 3) Presentación del documento PGIRS y el contrato de recolección de los residuos.*
- 4) Realizar arreglos locativos a sanitarios, duchas de todos los pabellones.*

- 5) Revisar extintores cuyas cargas se encuentran vencidas
- 6) Canalizar las aguas residuales que se encuentran expuestas
- 7) Instalar rejillas a sifones de los diferentes patios y áreas del establecimiento
- 8) Habilitar o reubicar internos para cumplir con el número de internos reales a la capacidad de la cárcel

Gráfica No. 12. Celebración día del planeta, trimestre I, Bucaramanga 2016



Fuente: funcionarios alcaldía Bucaramanga

1.4.1.16.1.4. Programa de Residuos Sólidos

Se realiza visita de IVC de seguimiento a visitas anteriores así:

PATIO # 6 Están terminando de cambiar la cubierta del techo de los comedores. No se le ha dado cumplimiento al fallo de tutela del Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala de Decisión penal del 18 de enero del 2016 en donde se les ordena en un término no mayor de 10 días para entregarles los implementos básicos de aseo requeridos para mantener en óptimas condiciones de limpieza su lugar de reclusión. Los tanques aéreos de depósito de agua siguen en las mismas

condiciones, no se han cambiado los recipientes para el manejo de los residuos sólidos. En las baterías sanitarias del quinto piso no hay lavamanos, y las duchas presentan fugas de agua. El orinal del primer piso se encuentra tapado y no funciona.

PATIO # 7 En este patio se cambió la cubierta de los comedores y también se cambió el techo de las habitaciones mejorando de esta manera la humedad que había en las mismas. Se están haciendo adecuaciones a la parte eléctrica y se está cambiando el piso del patio. NOTA: La visita fue atendida por el Dragoneante Rene Alexander Nieto, el distinguido William Bernal y el teniente Henry Mayorga.

1.4.1.16.1.5. Exigencias Sanitarias a Efectuar

1. Recoger los escombros que hay cerca del cuarto de aseo y el área de sanidad.
2. Instalar el sanitario a la celda # 5 del patio # 1 de seguridad que no lo tiene, además arreglar el sanitario de la celda # 4 que no está funcionando bien.
3. Notificar a la EPS CAPRECOM para que se le dé un buen manejo a los residuos peligrosos y disponga de personal calificado para esta labor.
4. Mejorar las condiciones de las baterías sanitarias de los diferentes patios arreglándoles las fugas de agua.
5. Cumplir con el fallo de tutela del Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala de Decisión Penal del 18 de enero de 2016 entregando los implementos de aseo para el patio # 6.
6. Instalar lavamanos en el piso quinto del patio # 6 y arreglar el orinal del primer piso

Subsecretaria de Ambiente de Bucaramanga

1.4.17. ZONOSIS

Las actividades realizadas por el centro de Zoonosis en el primer trimestre de 2016 en el municipio de Bucaramanga se relacionan en la tabla No. 5, es de anotar que en dicho tiempo solo estaba una persona de planta para la atención de lo pertinente al funcionamiento de dicho centro.

Tabla No. 8. Actividades Realizadas En El Primer Trimestre Del 2016

Actividad	Numero
Accidentes por mordedura	0
Vacunas aplicadas	290
Animales ingresados Centro de Zoonosis	15
Observación Medico Veterinaria	141
Adopciones	8
Esterilizaciones	0
Operativos de Recolección	0
Sacrificios Humanitarios	9

Cremaciones	10
Vigilancia Activa en Rabia	0
Actividades Relacionadas con Bienestar Animal	313
Personas capacitadas en tenencia responsable de mascotas (Ley 746 de 2002)	0

Fuente: funcionarios alcaldía Bucaramanga

1.4.18. Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM

Elección de representantes de las Universidades y ONGS Ambientales como miembros del Consejo Ambiental Municipal de Bucaramanga. Realizado el 25 de febrero de 2016.

Elaborar y realizar entrega del proyecto de educación ambiental para ser presentado ante la secretaria de planeación para el certificado SEPPI

Apoyar en la logística y asistir a la Celebración del Día del Planeta celebrado el día 19 de marzo de 2016 donde se apagaron las luces de la Alcaldía de Bucaramanga, Parque García Rovira y de la Plazoleta Luis Carlos Galán Sarmiento, por una hora en el horario de 8:30 p.m. a 09:30 p.m.

Gráfica No. 11. Celebración día del planeta, trimestre I, Bucaramanga 2016



Fuente: Salud Ambiental alcaldía Bucaramanga

1.4.18.1. Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos

El día 19 de Febrero se conformó el Grupo Coordinador del PGIRS donde asistieron Ing. Abelardo Durán (Subgerente técnico EMAB), Ing. Magda Flórez Landazábal (ANDI); Ing. Mildreth González Cuadros (Subsecretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible-Alcaldía de Bucaramanga); Dr. Víctor Moreno (Subdirector ambiental-AMB); Ing. Mauricio Galván (Profesional CDMB); Sr. Pedro Rincón Ardila (Vicepresidente Asociación Reciclemos); DR. Raúl Salazar Manrique (Secretario de Salud y Ambiente-Alcaldía de Bucaramanga).

Gráfica No. 12. Conformación del Grupo Coordinador del PGIRS, trimestre I, Bucaramanga 2016



Fuente: funcionarios alcaldía Bucaramanga

Celebrar el Día del Reciclador donde participo el Alcalde de Bucaramanga, La Subsecretaria de Medio Ambiente, Asesor de Gobernanza, Gerente de la EMAB, empresa recicladora BELLO RENACER, COOPERSER y Reciclemos. Celebrado el día 04 de marzo de 2016.

Gráfica No. 13. Celebración Día del Reciclador, trimestre I, Bucaramanga 2016



Fuente: funcionarios alcaldía Bucaramanga

Elección de representante de las ONG Ambientales para el Grupo Coordinador del PGIRS. Realizado el 04 de marzo de 2016.